



República Dominicana
"Año del Fomento de las Exportaciones"

ACTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS MARCADA CON LA NOMENCLATURA NO. PASP-CCC-CP-2018-0036, PARA LA ADQUISICIÓN DE DECORACIÓN NAVIDEÑA PARA DONAR A LOS MUNICIPIOS EN EL OPERATIVO NAVIDEÑO 2018, REALIZADA POR EL PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA, EN FECHA DIEZ (10) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.

En el municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, a los diez (10) días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018). **EL PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA**, ubicado en la Av. España No. 2, Villa Duarte, Santo Domingo Este, debidamente representado por el **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES** integrado por los siguientes funcionarios: **LICDA. MILKA EDUVIGIS GARCIA JIMENEZ**, Analista de Procesos Administrativos, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0174868-9, quien actúa en representación de la Directora General, señora **ANTONIA ALTAGRACIA GUABA ALMONTE**; Quien lo preside; **LIC. ASHER RAMON CABRERA SANCHEZ**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0412107-4, Encargado del Departamento de Planificación y Desarrollo; **LICDA. ERNESTINA DEL CARMEN CARRASCO HENRIQUEZ**, Gerente Administrativa, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-1644267-4; **SR. JOSÉ JAVIER PÉREZ VALDEZ**, Responsable Interino de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 402-2804446-3 y la **LICDA. SUSANA CUEVAS FERRERAS**, Encargada del Departamento Jurídico, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0281884-6. **EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA**, después de ponderar cada una de las ofertas y determinar que se ajustan al Pliego General de Condiciones preparado para dicha Comparación de Precios en cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás principios que norman la actividad contractual; declaró como adjudicataria a la siguiente empresa por las cantidades y los precios que se describen a continuación:

DUME ORIENTAL, S.R.L:

Decoración navideña para donar a los municipios en el operativo navideño 2018 por un monto total general de **NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE pesos con NOVENTA Y TRES centavos (RD\$999,937.93).**

PÁRRAFO: La cotización de esta compañía forma parte integral de la presente acta.

HECHO Y FIRMADO, En el municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los diez (10) días del mes de diciembre el año dos mil dieciocho (2018).


LICDA. MILKA EDUVIGIS GARCÍA JIMÉNEZ

-Analista de Procesos Administrativos -

En representación de la

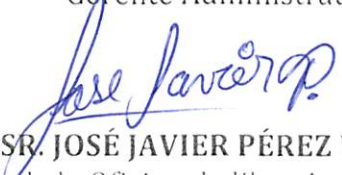
SRA. ANTONIA ALTAGRACIA GUABA ALMONTE

-Directora General-


LICDO. ASHER RAMON CABRERA SÁNCHEZ
Encarg. Del dpto. De Planificación y Desarrollo.


LICDA. ERNESTINA DEL CARMEN CARRASCO HENRIQUEZ

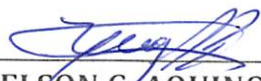
Gerente Administrativa.


SR. JOSÉ JAVIER PÉREZ VALDEZ

Responsable Interino de la Oficina de libre Acceso a la Información Pública.


LICDA. SUSANA CUEVAS FERRERAS
Consultora Jurídica.

YO, DR. NELSON G. AQUINO BAEZ, abogado notario público de lo del número del Distrito Nacional, Matricula No.1013, **CERTIFICO Y DOY FE**, que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia libre y voluntariamente por los señores: **MILKA EDUVIGIS GARCÍA JIMÉNEZ, ASHER RAMÓN CABRERA SÁNCHEZ, ERNESTINA DEL CARMEN CARRASCO HENRÍQUEZ, JOSÉ JAVIER PÉREZ VALDEZ y SUSANA CUEVAS FERRERAS**, de generales que constan, declarándome ambos bajo la fe de juramento que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos sus actos tanto públicos como privados por lo que doy fe u crédito, y en ese sentido procedemos a legalizarla en el municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los diez (10) días del mes de diciembre año dos mil dieciocho (2018).


DR. NELSON G. AQUINO BAEZ
ABOGADO NOTARIO

